

# El Eco de la Comarca

PERIODICO SEMANAL  
DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA REGION

Año VII.-Núm. 302      Redacción y Administración: Calle del Doctor Martínez, 2      Amposta 12 de Septiembre 1920      Precios de suscripción: DOS pesetas trimestre      Anuncios y comunicados a precios convencionales

## La semana política

Al hacer la reseña y comentario de los principales hechos del orden político ocurridos esta semana, salta desde luego a la vista por su importancia el telegrama dirigido por el Sr. La Cierva al Sr. Dato acerca de la solución de la cuestión de las tarifas ferroviarias, y la contestación telegráfica también de este último al primero.

Desde la solución de la última crisis y teniendo en cuenta la salida del Sr. Ortuño del Ministerio se viene susurrando que el Gobierno autorizará por decreto el aumento de las tarifas ferroviarias, y el Sr. La Cierva, haciéndose eco, sin duda, de este rumor, desde Murcia en donde se encuentra, telegrafió al Sr. Dato llamando su atención sobre la responsabilidad en que incurriría el Gobierno si se decide a autorizar por decreto la elevación de las tarifas ferroviarias; ratificando su criterio sobre este asunto; y haciendo constar bien claramente que no transigirá en ningún momento en esta cuestión y trabajará porque prevalezca su pensamiento que estima el más provechoso para la Patria y para la Monarquía.

El Sr. Dato, previo acuerdo del Consejo de Ministros, contestó al señor La Cierva manifestándole que, conociendo su criterio, no le sorprendería su actitud de intransigencia; que esto constituye para él grave contradicción, pero a su vez aduce la convicción de que se hace indispensable adoptar en España respecto de las tarifas ferroviarias soluciones idénticas a las adoptadas por todos los países y que no puede el Gobierno pasar más tiempo sin proceder a esta apremiante necesidad si han de evitarse mayores daños para el interés público.

Si este incidente no tuviera importancia por las elevadas personalidades que han intervenido en él, la tendría inmensa porque revela que desaparecido todas las probabilidades de que la concentración conservadora, siquiera fuese parcial, llegue a ser un hecho.

En efecto, los criterios de los señores Dato y La Cierva en el problema de las tarifas ferroviarias son diametralmente contrarias, siendo de advertir que, después de lo ocurrido, el criterio del Gobierno, en este asunto es el mismo que el de su Presidente; y siendo esto así como lo es en realidad, fácilmente se comprenderá las dificultades con que habrá de luchar

el Gobierno si trata de hacer prevalecer su pensamiento en el Parlamento, y que serán aún infinitamente mayores, si intenta autorizar por decreto la elevación de las tarifas.

Tal es la situación de las cosas. Como se ve, las probabilidades de la concentración conservadora, se han desaparecido; como hemos dicho, y preveemos que el Gobierno habrá de luchar con graves obstáculos, sea cual fuere el procedimiento que adopte para solucionar con su criterio el problema ferroviario.

Es esto muy sensible. Cuando como en los presentes momentos se hace cada vez más indispensable la más estrecha unión de los elementos conservadores, esta unión se hace imposible, y esto ocurre precisamente cuando más se acentúa la unión de los elementos de las izquierdas.

Por un lado, la unión de los liberales está tan adelantada que, según se dice, no sólo han convenido, en el programa de gobierno, sino que también tienen ya designados los personajes que han de formar el primer Ministerio en el que tendrán entrada elementos de la extrema izquierda gubernamental. Por otro lado, los sindicalistas y los socialistas han concertado la unión de que nos ocupamos extensamente en otro lugar de este número.

El porvenir no puede presentarse más incierto y nebuloso. Muy de lamentar es que nuestros políticos no sepan percatarse de la real y verdadera situación del país para adaptar sus criterios a lo que demandan las exigencias patrias.

Amposta, 10 Septiembre 1920.

### Los sindicalistas y los socialistas

Indudablemente ha atraído la atención del público las negociaciones entabladas entre la Confederación del Trabajo y la Unión de Trabajadores, para llegar a la unión de estas dos grandes agrupaciones obreras.

De momento se ha concertado un pacto entre una y otra para actuar conjuntamente contra la que llaman represión del Gobierno, y se intentará luego llegar a la completa fusión.

¿A qué obedece esta unión? A nuestro juicio es esta un avance del plan revolucionario mundial.

La Confederación del Trabajo y la Unión general de Trabajadores han publicado un manifiesto para explicar las causas o motivos de su unión, y sólo se habla en él de la tiranía y represión de los Gobiernos, sin que se haga mérito poco ni mucho del mejoramiento social y económico de los obreros. Esta circunstancia, por sí sola, ha de

indicar que se trata de un movimiento exclusivamente político, y esta creencia se acrecienta con sólo considerar que la suspensión de las garantías constitucionales no fué acordada por el actual Gobierno y que si bien éste acordó la suspensión del jurado en una provincia, este acuerdo fué iniciado en su tramitación en época anterior.

Se habla también por los sindicalistas y los socialistas de deportaciones de obreros y en este punto han tergiversado conceptos, a sabiendas, para favorecer asimismo la propaganda que han iniciado. Hoy no existe en España la pena de deportación y cualquiera que haya saludado el derecho político sabe perfectamente que no tiene el Gobierno la facultad de restablecerla por su sola y única autoridad. No se trata de ningún acto de tiranía ni de represión. Se trata pura y simplemente de una medida de policía que es de la perfecta competencia de la Autoridad gubernativa.

Unos sedicentes obreros extranjeros fueron expulsados de sus respectivos países; vinieron a España y en nuestra patria trataron de continuar las mismas propagandas y trabajos que habían venido haciendo en sus países.

La Autoridad hubo de acordar su expulsión, pero como para llevarla a cabo tropezó con la dificultad de que los respectivos Gobiernos no querían admitir en sus países a los expulsados, el Gobierno hubo de acordar la conducción de éstos a Fernando Poo, sin perjuicio de trasladarlos a cualquier otro país que los mismos interesados designen y en los cuales sean admitidos. El Gobierno al obrar así realizó no sólo una obra de protección de los expulsados sino que llevó a cabo una medida de policía perfectamente procedente, porque a buen seguro no habrá nadie que pretenda que España esté obligada a admitir en su seno a los detritus sociales que rechazan los otros países.

Estas medidas de carácter exclusivamente político son las que han servido de pretexto para justificar la campaña que inician los sindicalistas y los socialistas, y esto demuestra, como hemos dicho antes, que se trata de una campaña exclusivamente política, tanto más injustificada en cuanto el Gobierno no sólo mantiene íntegros los inapreciables avances alcanzados por nuestra legislación social, sino que labora por su intensificación.

No se proponen los sindicalistas y los socialistas conseguir feivindicaciones sociales o profesionales de ninguna clase, sólo tienen por objetivo tomar parte activa en el movimiento revolucionario cuyas olas van invadiendo todo el mundo. No ya en Rusia únicamente, sino en Alemania, Italia, Bélgica y la misma Inglaterra, va infiltrándose esta corriente y se quiere que en España ocurra lo propio.

Esta corriente es eminentemente destructora; la clase obrera no ha de encontrar su mejoramiento con el predominio de la misma, y es hora por tanto que los trabajadores abran los ojos a la luz, y que no se dejen arrastrar por quienes quieren conducirlos por derro-

teros que han de serles fatales. Y mientras tanto, planteada en este terreno la lucha es preciso que todos los ciudadanos se muestren conscientes de su deber. La defensa de la sociedad así lo exige y todos estamos interesados en evitar el entronizamiento del caos.

## EL EBRO

Todo el tiempo que se distrae en el torneo de las luchas estériles va en contra de los intereses sagrados del país, de tal forma, que de armarse la lucha con sensatez, todos nuestros pasos infanzamados exclusivamente a un fin. Este fin podría ser el de nuestra riqueza, el de nuestro engrandecimiento, acometiendo aquellas grandes iniciativas de producción que puedan constituir la solución de problemas tan interesantes como son el de aprovechar el cauce de nuestros ríos.

El cauce del río Ebro significa para España, lo que constituye en la economía del cuerpo humano, la arteria yugular. Es decir que, de aprovechar bien el líquido elemento, reteniendo grandes cantidades de agua para hacer fértiles muchos terrenos que viven una función estéril, se haría que la región Noroeste de España fuese mucho más rica que es, proporcionando de esta manera mayor amplitud a la actividad de las industrias agrícolas, pero prosperas hoy con relación a la importancia de los elementos; y para no mirar desde nuestras riberas con gran dolor de inteligencia como se deslizan metros cúbicos de agua, que al pasar fecundan una cantidad determinada de tierras, pero que de detenerse librarían de la esterilidad a muchas regiones.

El Ebro, pues, es una mina cuantiosa. Una mina cuantiosa: si se llega a reconocer su infinita cantidad orgánica y si tras este reconocimiento, se llega a saber con buen criterio técnico la manera de hacer el aprovechamiento de estas aguas, que siendo abundantes podrían hacernos el honor material de transformar los terrenos que muchas veces inmediatos a las cuencas de los ríos son secanos, por la escasez de iniciativas puestas en práctica por el Estado, siempre indispuerto ante la hermosa disposición de nuestros elementos naturales de riqueza para hacernos un país grande, rico y fuerte.

El Ebro, río que tras de sus aguas al correr lleva leyendas históricas y elabora quizás el espíritu de quienes hemos contemplado muchas veces el cauce de sus aguas; es una riqueza espiritual que han cantado historiadores y poetas en muy bellas páginas, y en cálicas estrofas. Eres un río grande que consigo llevas siempre el recuerdo de las regiones que cruzas espléndido y orgulloso. Río de agua abundantísima; que das ideas a los hombres que nacieron en tus riberas; que has de hermosear los campos que se beben tu sangre; que ennobleces las mujeres de tu campiña; y que concedes un especial carácter a la raza que quito su sed en la pelea con la rica esencia de tus aguas.

Eres la historia de una raza, eres el pródigo de cinco regiones que a tu amparo viven dos millones de almas, y podrás ser en un día que esperamos hasta un brazo del Mediterráneo, auxiliar y bienhechor.

BONIFACIO GARCÍA DE MENÉNDEZ.

## El nuevo régimen de trigos y harinas

Nuevamente ha sido modificado el régimen para la venta y distribución de trigo y harinas.

El establecido por la R. O. de 27 de Julio último, de la que dimos extensa cuenta a nuestros lectores, no satisfacía las aspiraciones de los agricultores nacionales, los cuales, al protestar de aquella disposición, pidieron pura y simplemente el restablecimiento de la libertad de contratación de trigo y que desapareciera la tasa; y el Gobierno estimando justas aquellas protestas, ha dictado reciente Real orden, que publica la *Gaceta de Madrid* del día 8, modificando la antes citada, en el sentido de disponer que la distribución y circulación del trigo podrán verificarse libremente, sin que, por tanto, pueda exigirse requisito alguno para realizar la compra del citado cereal ni, para su transmisión.

Es de esperar que el régimen de libertad no traerá inmediata alza en el precio del pan, cuyo temor abrigan algunos. Abonan esta creencia la abundancia de trigo existente hoy en el país, por virtud de las considerables adquisiciones de trigo extranjero hechas por cuenta del Tesoro; la baja persistente y acentuada de aquel cereal en los mercados de América y la de los fletes; la baja que también se ha iniciado en los mercados interiores; la intervención, que subsistirá, de las fábricas de harina; y la prohibición absoluta de exportar.

Más, si a pesar de estas circunstancias, por el afán desmedido de lucro se substrajera el trigo a la libre concurrencia por acaparadores o agricultores y se diera lugar al encarecimiento artificial del pan, podrá ponerse coto a estas demasías mediante la incautación.

El Gobierno no renuncia a favorecer el aumento de la producción de trigo y si bien por la modificación del régimen establecido por la Real orden de 27 de Julio último queda exento de suministrar superfosfatos, se propone ceder a los agricultores a precio inferior al de coste todos los que preventivamente han venido adquiriendo.

Persistiendo en nuestro criterio de que el régimen de libertad comercial ha de ser el elemento más importante para normalizar los mercados, creemos que su aplicación a los trigos y harinas sería beneficiosa, así a los productores como a los consumidores. Posible es que en los primeros momentos la perturbación aumente, pero creemos que esto, de ocurrir, no será duradero, y que la misma virtualidad de la ley de la oferta y la demanda restablecerá definitivamente la normalidad, y esto ocurrirá tanto más indefectiblemente, si la Autoridad tiene la suficiente energía para cortar de raíz agios y otros posibles abusos.

## DE NUESTRA COLABORACIÓN

### L'onze de Setembre

Es el día que Catalunya res cobreix de tristesa per recordar una data dolenta per a la seva llibertat.

Tot un poble, tota una raça després d'haver lluitat valentment per a mantenir la seva personalitat i defensar per a la Corona d'Espanya a n'en Carles d'Àustria en front d'en Felip de Borbó, caigué en mans dels eternals enemics de

sa grandesa i morí un dels mes gran patricis, en Rafel de Casanova, abraçant, com tots deuriem fer, la senyera de quatre barres, que vol dir a Catalunya, a la Patria.

Jorn de tristesa he dit al començar estes ratlles, sí, pero es lo que'ns va portar a conquerir lo que un sobirà espanyol fill de terres estrangeres ens va sapiguer pendre per la força de les armes i per la traició de l'Anglaterra a la causa catalana.

Aquest 11 de Setembre, gravat amb lletres de sang en nostre cor, no pot ésser mai oblidat per recordar l'ensorrament de Catalunya, el esdevindre en provincia, després en Regió. Ara comença a renaixer l'esperit de nacionalitat, el volguer que la llengua hermosa dels nostres avis torni a ésser la parla de les nostres corporacions i entitats, que l'escut barrat qu'es la seva representació, no manqui en cap dels llocs oficials molt menys en el pensament de cap ciutadà. Tot lo que siga catalanesc deu d'ésser admirat per nosaltres i all'aont siguem, defensar ho com ho va fer en Casanova, i aixís serem uns bons catalans continuadors d'aquells lluitadors de la Patria.

L'onze de Setembre de momoria amarga per a ls catalanistes i per a tots els que tenen cor lliberal, l'hem de transformar i convertir-lo en un 11 de Setembre ple d'entusiasme; i aixís com fins ara ha representat la pèrdua de la llibertat, sigui d'aquí endavant el senyalament de la reconquesta de la mateixa, i fem que si un Borbó ens la va traure, sigui un altre Borbó descendent d'aquell, qui ens la torni.

Allavors i sols allavors cantarán amb plena alegria a la Llibertat de la Patria i a sa grandesa.

JOAN PALAU I MAYOR.

8 de Setembre de 1920.

## Crisis social

Nunca como en los presentes momentos ha podido decirse que España atraviesa una situación difícilísima, no tanto por la cuestión política, como por la anomalía social que cada vez más viene perturbando de tiempo la vida del país.

Sería negar la evidencia desconocer que frente al Poder público existe otra organización que cada día va adquiriendo más poderío y que ya en algunas ocasiones han conseguido dominar la fuerza de la Autoridad y aun desconocer la existencia del Estado. Y no es menos evidente que, si no se acude con presteza por todos los hombres de buena voluntad a oponer un valladar para conseguir evitar que esta corriente tome mayor incremento, llegará un momento que será de todo punto imposible restablecer la paz social tan hondamente perturbada.

Esto es lo que prevén todos aquellos cuyas inteligencias no están ofuscadas por ningún prejuicio y cuyos corazones inspirándose en el santo amor a la patria, solo aspiran a que España no vea interrumpida ni por un momento su franca marcha por la vía de la prosperidad y progreso. Y sin embargo, esto que lo vé todo el mundo, no lo ven nuestros políticos,

Estos no se preocupan más que por salvar los intereses particulares de sus respectivos banderines, y, no pareciendo sino que tienen embotadas sus facultades perceptivas, con su actuación no significan otra cosa más que no se percatan de la gravedad de la situación presente. Todos los que quieren que la anarquía no se enseñoree del Estado, habrían de tener como mira primordial de su actuación el restablecimiento de la paz social; y no obstante no solo nada de esto hacen, sino que ofrecen el pernicioso espectáculo de disgregar

continuamente sus fuerzas. A la unión cada vez más potente de los elementos enemigos del orden, oponen una lamentable disgregación; a la actividad febril de aquellos para el logro de sus ideales, oponen la más total pasividad.

Esta es la realidad de la situación. De proseguir así las cosas, la ruina del país es inminente, y se impone por tanto, la reacción de los espíritus.

Todos nuestros políticos que tienen por ideal común el mantenimiento del orden están en el ineludible deber de aunar sus esfuerzos y energías para laborar por el restablecimiento de la paz, y si así lo hacen tendrán en esta labor el concurso de todos los hombres de buena voluntad.

## De Sport

### «Club Sportiu» en Tortosa

Conforme a lo anunciado en nuestra crónica anterior, el «Club Sportiu» se trasladó el domingo último a Tortosa para contender el primer equipo con el «Ateneo» y el segundo con el «Dertusa F. C.»

Si bien ambos equipos locales nos merecen distinción, por estar concentrada la atención en el «match» del primer «team» y «Ateneo», a este campo se trasladó *Goal Kik* para presenciar el curso del partido.

Por el «Ateneo» fueron alineados los *equipiers*, cuyos nombres relacionamos la pasada semana y por el «Sportiu» lo hicieron Martí, Masía, Solé, Urguisú, Rams, Fornós, García, Camps, Carvallo, Margalef y García (J.)

Empezado el partido se vió el entusiasmo que reinaba entre todos los jugadores, rematando el primer *goal* una hermosa jugada de Carvallo-Rams, a favor del «Sportiu»; un *penalty* de nuestro local, dió lugar a que los del «Ateneo» se apuntaran el primer *goal* a su favor, segundo del juego y terminando así la primera parte.

Reanudado el *match*, los de la ciudad vecina apuntan el segundo *goal* y rematan el partido con la entrada de nuevo *penalty* a la alambrada, apuntándose se tres los de Tortosa y uno los de Amposta.

La distinguida y numerosa concurrencia, premió las jugadas buenas, con fuertes aplausos.

*Goal Kik* con la imparcialidad que le es propia, debe comentar el partido, recomendando al *referée* que en los sucesivos se fije bien en el cargo, para que pueda decirse lo hace bien, cosa que sintiéndolo, no podemos hacerlo en el presente.

De los jugadores, Carvallo, Rams, Gaya y Castellá nos entusiasmaron por lo bien que supieron llevar el juego.

De Martí esperábamos otra cosa por que teníamos derecho a ello, y de no haber flojeado tanto la puerta, con seguridad los *goals* de «Ateneo» se hubieran reducido.

En cuanto a los dos *penaltys* entrados a *goal* por el bando opuesto al local, diremos que siendo partido amistoso, tal vez no debían aprovecharse en tanto número.

Terminado el partido y galantemente invitados por el señor Presidente del Club Ateneista, pasaron todos los jugadores al «Ateneo», donde fueron obsequiados con dulces y licores, brindando dicho señor Presidente por la buena armonía que reina entre los Clubs de las convecinas ciudades.

El equipo segundo del «Sportiu» alineó a los *equipiers* Forcadell, Montañés, Caballé, Salvadó, Soriano, Zaragoza, Lafont, Juan, Páfila, Rebull y San Cristóbal.

Con gran entusiasmo se llevó el partido, apuntándose dos *goals* cada uno de los *equipiers* contendientes, habien-

do renunciado a dos *penaltys* los ampostinos.

El distinguido e inteligente *sportman*, nuestro particular amigo D. Pedro Carvallo que fué a la vecina ciudad pilotando su biplano, evolucionó por la población de Tortosa, siendo justamente aplaudido y felicitado.

Según rumores que nos han llegado, el «Dertusa» tiene deseos de contender nuevamente en el día de hoy con el segundo del «Sportiu» en el campo local.

También sabemos que algunos *sportmens* de la localidad expresaron su disgusto al señor Presidente del «Sportiu», por no haber telegrafiado a los distinguidos jugadores, Palau, Juan y José María para concurrir al partido último.

GOAL KIK.

## Sección comercial

Las demandas de vinos en el campo de Tarragona van aumentando, y se espera sean mucho mayores, a medida que los pedidos del extranjero vayan aumentando.

En Reus los caldos de la actual cosecha se pagan a dos pesetas grado y los productores no quieren ceder.

Consecuencia de lo reducida que ha sido la cosecha de algarrobas, se mantiene elevado el precio de este artículo.

En Reus se cotizan de 16 a 16'50 pesetas los 40'400 kilogramos, y en Vinaroz a 5 pesetas la arroba.

## De Agricultura

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre la Real orden, modificando el régimen para la distribución y circulación de trigos y harinas, que publica la *Gaceta de Madrid* del día 8 del actual, y de la cual nos ocupamos extensamente en otro lugar de este número.

La cosecha de algarroba en toda esta provincia ha sido en general reducidísima, calculándose en algunas localidades que no llegará a un 20 por 100 de un año de buena cosecha.

La próxima cosecha de arroz en este término municipal sin dejar de ser buena puede asegurarse que no será tan abundante en grano como la del año pasado.

La siega del arroz empezará de firme a fines de la presente semana.

De los datos recibidos de varias comarcas con respecto a la vendimia resulta que la cosecha de vino no será en general tan abundante como se esperaba, si bien que será buena la calidad de los caldos producidos.

Ha sido declarada oficialmente la glosopeda en los ganados del término de Tortosa. Con tal motivo la Autoridad ha dictado las correspondientes medidas y precauciones para evitar la propagación de dicha enfermedad.

Nuestro querido colega de Reus *Heráldo de Cataluña* ha pasado a ser órgano oficial de los Sindicatos y entidades agrícolas catalanas.

## CRÓNICA

El señor Alcalde de esta ciudad, nuestro querido amigo D. Juan Palau, regresó el domingo último de Sarreal, habiendo acompañado durante el viaje desde Tarragona a esta ciudad, a nuestros distinguidos amigos el Gobernador civil D. Tiburcio Martín Pich y Secretario del Gobierno civil D. Rafael Verdú que se dirigían a Tortosa.

El Sr. Palau, que vino a esta ciudad para atender a algunos asuntos particulares y a otros de Alcaldía, regresó a Sarreal ayer sábado.

La tarde del domingo último y previa convocatoria de la Alcaldía, se reunieron en esta Casa Consistorial la casi totalidad de los comerciantes y fabricantes de arroz y otros.

Presidió la reunión el Alcalde D. Juan Palau, quien explicó a los reunidos el estado en que se halla el asunto de las expropiaciones de las casas de la calle de San Sebastián, que han de derrumbarse para emplazar la rampa del puente sobre el Ebro, y dijo que, siendo el comercio el más directamente interesado en que pronto quede abierto el paso por el puente, ha llamado a los presentes con el objeto de escogitar los medios que estimen más convenientes para conseguirlo mediante el impulso que ha de darse al derribo de las expresadas casas.

Todos los concurrentes estuvieron conformes en apreciar que es de altísima conveniencia para el comercio de esta plaza poder utilizar cuanto antes el puente, y prestaron la mejor acogida a las indicaciones que con dicho fin les hizo el Alcalde.

De regreso a Sarreal y a su paso por Tarragona, nuestro estimado amigo D. Juan Palau se detuvo ayer sábado algunas horas en dicha capital, defiriendo a la amable invitación del dignísimo señor Gobernador civil nuestro distinguido amigo, D. Tiburcio Martín Pich, que le invitó a su mesa.

El día 31 del pasado Agosto la Comisión provincial informó favorablemente el expediente sobre necesidad de la ocupación de las casas que han de expropiarse, de la calle de San Sebastián, para emplazar la rampa del puente sobre el Ebro.

Probablemente el Sr. Gobernador civil habrá firmado ya el decreto de dicha ocupación.

El domingo último estuvo en Tortosa nuestro distinguido amigo el Gobernador civil de esta provincia D. Tiburcio Martín Pich, quien presidió la procesión celebrada en honor de Nuestra Señora de la Cinta y visitó la Exposición de Pinturas, organizada por el Centro del Comercio.

Acompañó al Sr. Gobernador el Secretario del Gobierno civil nuestro querido amigo D. Rafael Verdú.

El miércoles se celebró en esta Casa Consistorial una reunión de los propietarios de las casas de la calle de San Sebastián, afectadas por las expropiaciones que han de realizarse para emplazar la rampa del puente sobre el Ebro.

El Alcalde D. Juan Palau, que presidió la reunión, expuso a los presentes el estado en que se halla el expediente de expropiación, explicándoles todo cuanto puede tener relación con sus derechos.

Los concurrentes oyeron con gusto las explicaciones del Sr. Alcalde, y manifestaron estar todos dispuestos a dar las mayores facilidades para que las expropiaciones mencionadas puedan ser en breve un hecho.

La distinguida señora D.<sup>a</sup> Cinta Solé Masía esposa de nuestro distinguido y querido amigo el ilustrado médico de esta ciudad D. Custodio Antón, el domingo último dio a luz con toda felicidad un hermoso y robusto niño.

Reciban los venturosos padres nuestra cordial enhorabuena y deseamos al recién nacido largos años de vida y muchas prosperidades.

En la madrugada del miércoles y en ocasión que los dueños se hallaban ausentes en la Ribera, tuvo lugar un amago de incendio en el establecimiento de confitería que en la calle Mayor de esta ciudad posee el conocido industrial D. Juan Alemany.

Se ignora el origen del accidente, que ocasionó daños de poca consideración en atención a que fué enseguida advertido por varios vecinos que acudieron a sofocar el fuego que ya había prendido en una viga.

## Soldados de cuota

Se ha concedido una prórroga hasta el día 30 del mes actual, a los reclutas del reemplazo de 1920 y agregados al mismo para que puedan acogerse a los beneficios del Capítulo XX de la Ley de Reclutamiento (hacerse de cuota).

Para informes, arreglo de documentación, ingreso de cuotas y demás gestiones dirigirse a la

Agencia de D. Ramón Vera  
Plaza Alfonso XII - Tortosa

Aunque lentamente, continúa la mejora de nuestro distinguido y querido amigo el diputado a Cortes por Gandesa, D. Juan Pich y Pon y de los demás lesionados en el accidente automovilístico de Martorell.

De veras lo celebramos y reiteramos nuestros votos por el pronto y completo restablecimiento de todos.

Han llegado ya a esta ciudad muchos grupos de jornaleros valencianos que acostumbra venir en esta época para dedicarse a la siega del arroz.

Con tal motivo las vías públicas ofrecen por las mañanas y sobre todo al anochecer la animación típica que les presta la presencia de aquellos jornaleros, a todos los cuales damos nuestra cordial bienvenida.

El miércoles tuvimos el gusto de saludar a nuestro distinguido amigo el administrador de arbitrios municipales de Castellón D. José M.<sup>a</sup> Pascual, que ha estado unos días en esta ciudad.

En el concurrido Cine Salón Doré se proyectará hoy los dos primeros episodios de la sensacional película *Mefisto*, completándose el programa con otras dramáticas y cómicas.

Probablemente el domingo próximo actuará en dicho coliseo un aplaudido número de *variétés*, de canto y baile.

El miércoles fueron detenidos por la Guardia civil los vecinos de esta José Miró Cid (a) «lo Soldado» y José Reverté Pallarés (a) «Revolé», convictos y confesos de haber realizado una serie de «raterías» de prendas de vestir y pequeñas cantidades en metálico de que hace algunas semanas venía quejándose el vecindario.

La Guardia civil levantó el correspondiente atestado y puso a los detenidos a disposición del Juzgado de instrucción de Tortosa.

Hemos recibido la carta circular de propaganda para la «Fiesta de la Raza en el año actual, de la benemérita sociedad «Unión Ibero-Americana», y al remitirnosla su digno Presidente el Sr. Marqués de Figueroa, solicita nuestro concurso, no solo en cuanto a la conmemoración del 12 de Octubre se refiere, sino entre los múltiples proyectos e iniciativas que se vayan sucesivamente ofreciendo para servir recíprocos intereses con el desarrollo de relaciones de toda índole entre las Repúblicas americanas y España.

Entusiastas de todo cuanto tienda a fomentar los sentimientos de unión entre nuestra nación y aquellas ultramarinas, con gusto hemos de continuar prestando nuestro modesto pero decidido concurso a todas las iniciativas que tengan por objeto aquel patriótico fin.

**SE VENDEN** tres yuntas de vacas, propias para trabajos agrícolas, y un carro.  
Para informes: JOSE BERNIS.—TORTOSA.

El jueves se celebró en el Gobierno civil de la provincia una reunión convocada por el señor Gobernador, a la que asistieron los Senadores Sres. Marqués de Marianao y Mallol, el diputado a Cortes Sr. Albaladejo, D. Anselmo Guasch en representación del Presidente de la Diputación, el ingeniero Sr. Valls, los Alcaldes de Tarragona, Reus, Vendrell, Montblanch y Gandesa, habiendo estado también representados el Senador Sr. Elias de Molins y los Diputados a Cortes Sres. Nicolau, Kindelan y Nogués.

El Sr. Gobernador abrió el acto manifestando que tenía por objeto tratar del abastecimiento a los pueblos todos de la provincia para que no les falte harina en lo que resta del año presente y próximo a fin de que el pan no sufra nuevos aumentos y por el contrario ver de conseguir su abastecimiento; e

hizo atinadas consideraciones sobre la importancia del asunto.

Hicieron uso de la palabra varios concurrentes y se acordó telegrafiar al Gobierno y a los Diputados Sres. Nicolau y Colom, que se hallan en Madrid, para que se satisfagan las necesidades de la provincia.

Por resolución judicial ha dejado de publicarse el antiguo *Diario de Tarragona*, órgano del partido liberal.

Para mientras dure la suspensión suplirá a dicho diario, *La Opinión*, que se publicará diariamente.

A fin de prevenir y evitar toda clase de accidentes desgraciados en las carreteras del Estado, por el extraordinario incremento del tránsito por las mismas de autos de todas clases, el dignísimo Ingeniero Jefe de Obras públicas de esta provincia y distinguido amigo nuestro D. José Cabestany, secundado con el mayor celo por la Guardia civil, ha emprendido una enérgica y plausible campaña para el más exacto cumplimiento del Reglamento de Policía de carreteras y de las disposiciones que regulan la circulación de vehículos de motor mecánico.

En esta misma Alcaldía se han tramitado varias denuncias presentadas por la Guardia civil sobre infracciones de aquella clase.

En la noche del sábado celebró en el Centro del Comercio de Tortosa la inauguración de la Exposición de Pinturas organizada por dicha sociedad, con asistencia de las Autoridades y distinguidas personalidades.

El Presidente de aquella entidad leyó un elocuente discurso explicando los trabajos realizados para organizar la Exposición y los propósitos que la habían impulsado a realizarla. Seguidamente los concurrentes recorrieron la Exposición y fueron luego obsequiados con un delicado lunch.

La Exposición es verdaderamente notable. Contiene pinturas antiguas de gran mérito, cedidas por varios particulares y una colección riquísima perteneciente al Cabildo Catedral.

Contiene también obras de artistas contemporáneos, entre los que figuran Cerveto, Belges, Lleixá, Julio Moisés y otros, y una colección de cuadros del célebre pintor tortosino Antonio Casanova, cedidos por su hermana D.<sup>a</sup> Rosa Casanova de Calbet.

Figuran igualmente en la Exposición una sección de obras debidas a aficionados, algunos de los cuales revelan grandes condiciones de aptitud para la pintura.

Merece elogios la iniciativa del Centro del Comercio llevándola a cabo un acto cultural de verdadera importancia.

Han sido muy elogiadas las gestiones practicadas en Madrid por el Diputado a Cortes nuestro distinguido amigo D. José Nicolau, para conseguir el abastecimiento de trigos y harinas de Reus.

La prensa diaria se ha hecho eco de un lamentable incidente ocurrido en Reus, en uno de los primeros días del actual mes.

Según los informes oficiales, con motivo de celebrarse la fiesta de San Ramón, en el barrio del mismo nombre de aquella ciudad se adornó la calle con la bandera catalana y un industrial del citado barrio colocó en el balcón de su casa la española.

Varios jóvenes provistos de una escalera arrancaron de madrugada la bandera española y después de escarnecerla, la quemaron y se trasladaron luego al campo a celebrar la hazaña.

Por estos hechos tan reprobables ha empezado a actuar la jurisdicción militar y han sido detenidos varios individuos.

Ha fallecido en Madrid la distinguida señora D.<sup>a</sup> Concepción López, madre de nuestro particular amigo el ingeniero jefe de la Real Compañía de Canalización y Riegos del Ebro, D. Alberto Aguilar, a quien enviamos el testimonio de nuestro más sentido pésame por tan sensible pérdida.

En el sorteo de jurados y supernumerarios que han de actuar en las causas que han de verse ante el Tribunal del jurado en la Audiencia de Tarragona, en el tercer cuatrimestre del presente año, ha sido designado entre otros, el vecino de esta ciudad y estimado amigo nuestro D. Joaquín Gómez Sentandreu.

El último número de nuestro querido colega *El Sueco* está dedicado a la Virgen de Sales, Patrona de la ciudad de Sueca. Contiene trabajos literarios debidos a prestigiosas firmas.

La sociedad Carsi y C.<sup>a</sup> ha solicitado autorización al Gobierno civil para establecer un servicio de auto-camiones con remolque, desde Amposta a Vinaroz.

La Alcaldía de esta ciudad ha recibido un folleto que ha publicado la Inspección general de Higiene y Sanidad pecuarias, conteniendo las instrucciones generales sobre el tratamiento de la glosopeda.

Según estadística publicada por el *National City Bank* de Nueva York, las deudas nacionales de todos los países ascienden a 265.000 millones de dólares, distribuidos en esta forma.

Deuda de Europa, 225 000 millones.  
Idem de América del Norte, 27.800.  
Idem de id. del Sur, 2.500.  
Idem de Asia, 4.150.  
Idem de África, 1.300.  
Idem de Oceanía, 4.250.  
Total, 265 000.

De un periódico extranjero tomamos esta estadística de las ciudades que cuentan con más de un millón de habitantes.

Nueva York, 7.500.000.  
Londres, 6.726.000.  
París, 4.150.000.  
Berlín, 3.800.000.  
Chicago, 2.540.000.  
Tokio, 2.240.000.  
Viena, 2.000.000.  
Filadelfia, 1.780.000.  
Buenos Aires, 1.600.000.  
Osaka, 1.460.000.  
Moscú, 1.350.000.  
Cantón, 1.250.000.  
Calcuta, 1.220.000.  
Constantinopla, 1.200.000.  
Rio Janeiro, 1.150.000.  
Budapest, 1.100.000.  
Bombay, 1.000.000.

En esta estadística no figuran Madrid ni Barcelona, cuya población excede hoy probablemente de un millón de habitantes.

Se ha publicado el número 341 de la revista cultural *Iberica* que contiene el siguiente interesante sumario:

Washington visto desde un aeroplano—Semana médica en Santander—Terrenos Pantanosos Instituto de Oceanografía—Inauguración del Parque Nacional de Orden—Exposición de tractores agrícolas—Puerto Rico, Los terremotos de octubre—Noviembre de 1918 Lámpara para microscopio Congreso internacional de Fisiología—Aplicación de la fotografía a la hidrografía El bóras en las sales potásicas—El servicio de telefonos de la Mancomunidad de Cataluña, *M. Marin*. El trabajo de la telefonista, *F. M.<sup>a</sup> Palmés*, *S. J.* Nota astronómica para septiembre Bibliografía.

Imprenta de «El Eco de la Comarca»

## La Valenciana

CONFITERIA : Y : PASTELERIA

= DE =

## Pascual Vallés

PASEO DEL ALCALDE PALAU, 3

AMPOSTA

Se sirven encargos para bodas, bautizos y banquetes con prontitud y esmero.

GRAN COMERCIO DE TEJIDOS, MERCERÍA Y PERFUMERÍA DE  
**JAIME ARNAL VALLESPÍ**

Calle de San Juan — AMPOSTA  
 Este acreditado establecimiento tiene un variado surtido de ropas de temporada desde el más reducido precio, hasta el más elevado, propio para todos los gustos y fortunas.  
 Representante de la renombrada casa PLATA MENESES

**IMPRESA MERCANTIL**  
 PAPELERÍA : OBJETOS DE ESCRITORIO : LIBROS RAYADOS :  
 SELLOS GOMA Y METAL : PLACAS ESMALTADAS : CINTAS  
 PARA MÁQUINAS DE ESCRIBIR

**JOAQUIN LÓPEZ**  
 PUENTE PIEDRA, 1 — TORTOSA

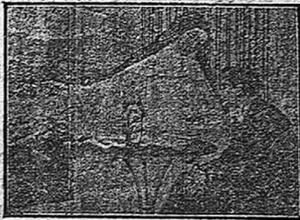
Gran tienda de comestibles y ultramarinos  
**GENARO TORREN**  
 Especialidad en cafés tostados diariamente y pastas para sopa de las mejores fábricas de Barcelona  
 MAYOR, 1-2 — AMPOSTA

**Baldomero Beltrán**  
 Cajas de cartón Sellos de goma y metal  
 Placas esmaltadas Carpetas de todos tamaños  
 Barnizado de mapas Rosa, 5 y Oliver, 10  
 Otros artículos similares  
**TORTOSA**

Especialidad en el ramo de ENCUADERNACIONES

**Bodegas J. Batallé y Compañía**

PROPIETARIOS: V. ESTORCH MASSEGUER, S. EN C.  
 PASSE DE COLÓN, 17 - BARCELONA  
 Vinos finos de Jerez, Málaga, especiales para farmacia, Oporto, Malvasía, Moriles, Rancios, etc. etc.  
 ESPECIALIDAD MÁS RENOMBRADA:  
 VINO AÑEJO ESTERILIZADO "BATALLÉ"  
 ESPECIAL PARA ENFERMOS Y CONVALESCIENTES  
 Mas de quinientos certificados de eminencias médicas acreditadas en pureza, y bondad y los recomiendan como un gran tónico-reconstituyente de inapreciable valor.—También se usa y sirve como aperitivo y gran vino de postre en los más renombrados cafés y restaurantes.  
 De venta en Farmacias y Droguerías a Ptas. 3 botella, y en Amposta en casa de D. Juan Sagrañes.—  
 Últimas recompensas: LONDRES 1907, EL GRAN PREMIO.—MILAN 1909, LA GRAN COPA DE HONOR.—  
 AMSTERDAM 1909. EL GRAN PREMIO. SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA 1915, HORS CONCOURS



**TALLER MECANICO - DE JOSÉ PLÁ (a) PERLA**

Habiendo recibido extraordinario y variado surtido de materiales, tiene el gusto de anunciar a su clientela y al público en general que ofrece todos los artículos propios de su ramo con GRAN REBAJA DE PRECIOS.  
 Calle Corsini, 60. Amposta

ARTÍCULOS DE VIAJE  
 GUANTES JUGUETES  
 OBJETOS DE ARTE PARAGUAS  
 PERFUMERÍA DEL PAÍS Y EXTRANJERA  
**- OPTICA DE PRECISION -**  
 A CARGO DE PERSONAL TÉCNICO  
 Se confeccionan al día, los cristales prescritos por los señores Médicos Oculistas, en el

**BAZAR LA ALIANZA**  
 CALLE MONTEROLS — ESQUINA PLAZA MERCADO  
**PRECIO FIJO REUS**  
 TELEFONO 207

**Banco de Tortosa**

Capital 2.500.000 pesetas

(completamente desembolsado)

ENTIDADES ASOCIADAS:

Banco de Cataluña, Banco de Reus de Descuentos y Préstamos, Banco Comercial de Tarragona, Caja de Crédito y Ahorro de Vendrell.

PAGAMOS LOS CUPONES DEUDA INTERIOR

VENCIMIENTO 1.º OCTUBRE PROXIMO

Horas de oficina: de 9 a 1 y de 4 a 6. Los sábados solamente de 9 a 1.

Apartado de Correos núm. 7

Teléfono núm. 16

Telegramas: Localbank

**SEGADORAS DE ARROZ**

Ha llegado de los Estados Unidos al puerto de Valencia la primera partida de máquinas de esta clase que trae a España por primera vez la Casa bien conocida

**López Belmonte, Maquinaria Agrícola, S. A.**

Estas SEGADORAS-ATADORAS están construidas especialmente para la siega en los terrenos donde se cultiva el arroz, teniendo las ruedas grapas suficientemente largas y las transmisiones de la rueda motriz protegidas por un carter, del agua y del barro.

Puede verse una de estas máquinas en la Exposición que tiene en Valencia nuestro Representante, D. M. Carbonell Nolla, calle Peris y Valero, 34.

Para detalles, precios y pedidos, dirigirse a:  
 López Belmonte, Maquinaria Agrícola S.A. - Sucursal Zaragoza: Paseo Pamplona, 2

Sucursales en Zaragoza, Valladolid, Badajoz, Sevilla y Córdoba.  
 Casa Central en Albacete.

**GRAN HOTEL DE LONDRES**

REUS PLAZA DE PRIM  
 PROPIETARIO: AGUSTIN CASANOVAS

Establecimiento de primer orden y reputación universal. Magníficas habitaciones con baño y watercloset. Calefacción central. Situado en el mejor sitio de Reus. Teléfono interurbano núm. 29. Coches y automóviles de alquiler propiedad del Hotel.

**ZAPATERÍA DE REUS**

ANGEL 15 = TORTOSA  
**SUCURSAL EN AMPOSTA - D. JAIME ARNAL**  
 COMERCIO DE TEJIDOS - CALLE SAN JUAN  
 Calzados de todas clases para Caballero, Señora y Niños a precios limitados. Tipos para Caballero a 34, 30 y 27 pesetas. Clases garantidas y especiales para esta Casa. Esta Casa exhibirá simultáneamente los mismos modelos que a la vez se expongan en la casa de Tortosa. Lustrés, cremas, tacones de goma, cordones, hebillas, lazos, adornos y demás artículos propios para el consumo del Calzado.  
 Comercio de Tejidos de JAIME ARNAL — Calle San Juan — AMPOSTA

**AMPOSTINOS!**  
 EL MEJOR APERITIVO  
 EL MEJOR VERMOUTH  
**CHAMBERY**  
 FERRET-VENDRELL  
 PEDIDO EN TODAS PARTES